



Santa Marta D.T.C.H; 28 de abril de 2025

Señores
INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE EVENTOS OBSTÉTRICOS.
E. S. D.
La ciudad.

Asunto: SOCIALIZACIÓN DEL FORMATO DE REPORTE DE CASOS DE MORBILIDAD MATERNA EXTREMA AL HOSPITAL PADRINO EN EL MARCO DEL PARE MATERNO.

En el marco de la implementación del **Plan de Aceleración para la Reducción de la Morbimortalidad Materna (PARE Materno)** y dando cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social relacionados con la vigilancia intensificada de la **morbilidad materna extrema (MME)**, nos permitimos socializar el formato estandarizado para el **reporte oportuno de casos de MME al hospital padrino asignado** en nuestra red de servicios.

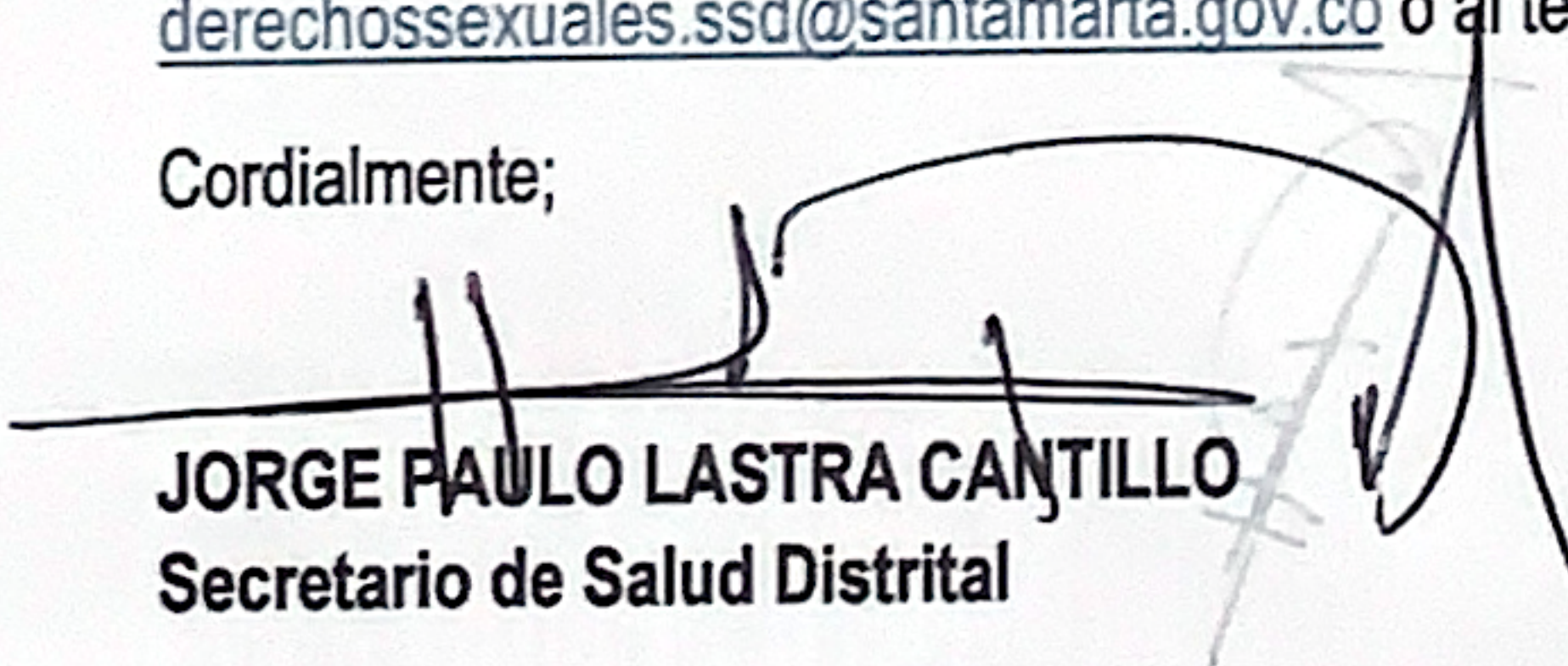
Este formato tiene como objetivo fortalecer el análisis conjunto de los casos, facilitar la respuesta oportuna en el nivel de mayor complejidad y garantizar la activación de las rutas de seguimiento y mejora continua en la atención materna.

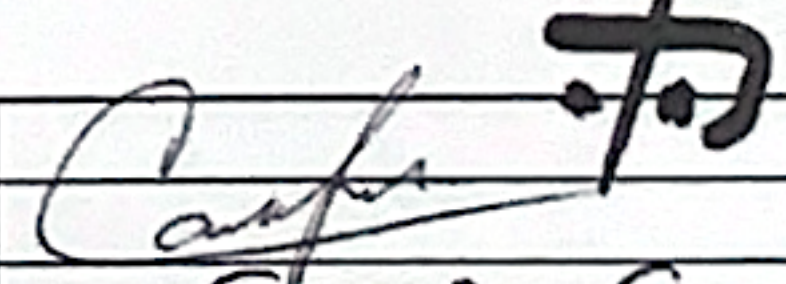
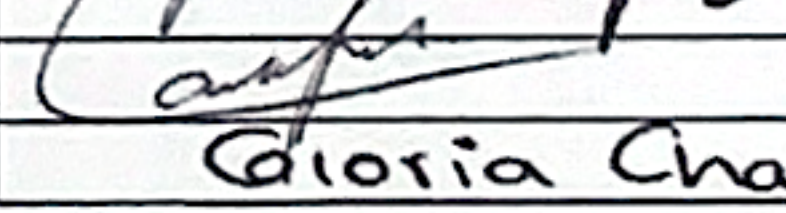
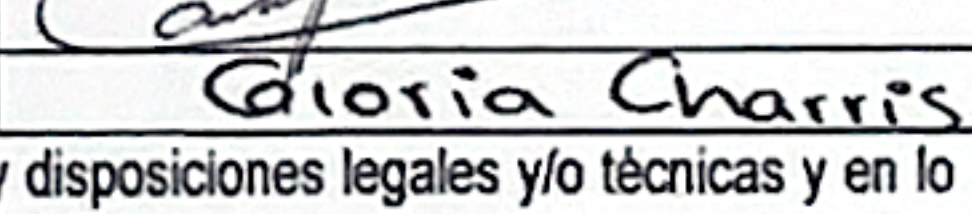
Se solicita a las IPS de la red:

1. **Adoptar y aplicar el formato adjunto** para el reporte de cada caso identificado de morbilidad materna extrema, conforme a los criterios clínicos establecidos.
2. **Remitir el formato diligenciado** al hospital padrino designado Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche dentro de las **primeras horas** de la atención del evento.
3. **Enviar copia del reporte** a la Secretaría de Salud Distrital para su seguimiento en salud pública y participación en los comités técnicos, se resalta que el hospital dispone de las líneas telefónicas para el reporte inmediato de casos.

Agradecemos su compromiso en la garantía de una atención segura, oportuna y humanizada a nuestras gestantes. Para ampliar la información o recibir acompañamiento técnico, pueden comunicarse con Gloria Charris, profesional referente de la Ruta Materno Perinatal, al correo derechossexuales.ssd@santamarta.gov.co o al teléfono 3137644525.

Cordialmente;


JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
Secretario de Salud Distrital

Aprobó	Juan Carlos Mejía Reátiga – jefe de Oficina de Apoyo a la Gestión	
Revisó	Carolina Rivas Salazar – Directora Salud Pública	
Proyectó	Gloria Charris - Profesional de apoyo RIAMP	
Los arriba firmantes declaran que revisaron el presente documento encontrándole ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y en lo que corresponde se presenta para la respectiva firma.		

Anexo: Formato de Reporte de Información.

